



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASUNTO GENERAL

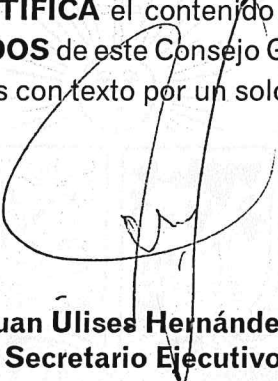
EXPEDIENTE: IEEQ/AG/029/2024-P.

PARTIDO: PARTIDO POLÍTICO
LOCAL QUERÉTARO SEGURO.

ASUNTO: SE ORDENA AGREGAR
EN AUTOS.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a catorce de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa, en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo General, anexando copia del mismo el cual consta de ocho fojas útiles con texto por un solo lado. **DOY FE.** -----


Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CO-ORDINADOR GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA


JRH/DGLD/BERR/MDOR



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: IEEQ/AG/029/2024-P.

PARTIDO: PARTIDO POLÍTICO
LOCAL QUERÉTARO SEGURO.

ASUNTO: SE ORDENA AGREGAR
EN AUTOS.

Santiago de Querétaro, Querétaro, catorce de abril de dos mil veinticuatro.

VISTA la documentación que se señala a continuación:

1. Oficio de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto identificado con el folio DEOEPyPP/419/24, mediante el cual remite el concentrado de postulaciones para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa realizadas por el partido político local Querétaro Seguro.
2. Escrito recibido el diez de abril de dos mil veinticuatro en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ registrado con el folio 1296, signado por Ma. Concepción Herrera Martínez, en su carácter de representante propietaria del partido político local Querétaro Seguro acreditada ante el Consejo General del Instituto y Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del partido, quien conforme con los artículos 29, fracción y 32, fracción I, incisos a) y e) de sus Estatutos, es la persona que ostenta la representación legal de dicho partido y además representa al comité referido ante los poderes públicos y ante las autoridades locales en materia electoral administrativas, jurisdiccionales y organismos constitucionales autónomos,² a la cual se adjunta la documentación siguiente:

Diputación de Representación Proporcional 4 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada del acta de nacimiento de mariana Muñoz Luna con identificador electrónico 22004000320230001315, Oficialía 003, libro 2, numero de acta 283.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral a nombre de Mariana Muñoz Luna, con clave de

¹ En adelante el Instituto.

² En adelante la representante.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					elector MZLNMR9909222M700 y ocr0061120445194.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia emitida por la secretaria del Ayuntamiento de Cadereyta de montes, a nombre de Mariana muñoz luna, con numero PMC-SA- MOL/390/2024 de fecha 03 de abril 2024.
4	Modelo único de 8 de 8 contrala violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 8 de 8 contra la violencia suscrito por Mariana Muñoz Luna con fecha 10 de abril del 2024.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Escrito bajo protesta de decir verdad signado por Mariana Muñoz Luna, con fecha 10 de abril de 2024.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de escrito de autoadscripción simple aun grupo de atención prioritaria signado por Mariana Muñoz Luna de fecha 07 de abril del 2024.

Diputación de Representación Proporcional 7 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Anexo 5. Escrito bajo protestade decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Escrito original del formato bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.

Diputación de Representación Proporcional 8 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de residencia expedida por la secretaría de Ayuntamiento del municipio de san juan del río, Querétaro, de fecha veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, a nombre de Jaime Rico Venegas, con número SHA/0335/2024.

Diputación de Representación Proporcional 8 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada del acta de nacimiento de Francisco Rubén Gonzalez reyes, con identificador electrónico 09011000420210003140, Oficialía 004, libro 14, número de acta 323.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral de Francisco Ruben González Reyes, con clave de elector GNRFR60050709H3001 con ocr0604081426451.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de residencia expedida por la secretaria de Ayuntamiento del municipio san juan del rio, Querétaro, de fecha 26 de marzo de 2024, a nombre de Francisco Ruben Gonzalez Reyes, con número de oficio SHA/0388/2024.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de modelo único de 8 de 8 contra la violencia de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, signado por Francisco Ruben González Reyes.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Original del escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos, signado por Francisco Ruben González Reyes, de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro.

Diputación de Representación Proporcional 9 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Priscila Alexandra Sánchez Hernández, número 0835538, oficialía 1, libro 2, acta 379.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Credencial para votar del instituto nacional electoral con clave de elector SNHRPR01100422M300 A nombre de Priscila Alexandra Sánchez Hernández con OCR0677125191432.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia a nombre que hace constar y certifica que Priscila Alexandra Sánchez Hernández tiene residencia efectiva desde hace tres años en el municipio Toluca, Querétaro.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 8 de 8 contra la violencia suscrito por Priscila Alexandra Sánchez Hernández, de fecha 10 de abril de 2024.
5	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato de autoadscripción simple a grupo de atención prioritaria, anexo 2 suscrito por Priscila Alexandra Sánchez Hernández de fecha 10 de abril de 2024.
6	Constancia de Autoadscripción Indígena Calificada	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Escrito con asunto constancia de pertenencia indígena con número de oficio D.MH174/2024 emitida por Julio César Sanchez Morales, en su carácter de delegado municipal de Higuera, Toluca, Querétaro, nombre de Priscila Alexandra Sánchez Hernández.
7	Escrito de buena fe y bajo	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato de anexo 5, escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos,



protesta de
verdad

suscrita por Priscila Alexandra Sánchez
Hernandez de fecha 10 de abril de 2024.

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

3. Escrito recibido el diez de abril de dos mil veinticuatro en la Oficialía de Partes del Instituto, registrado con el folio 1315, signado por la representante, a la cual se adjunta la documentación siguiente:

Diputación de Representación Proporcional Indígena 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada del acta de nacimiento de Paula Hernández González con identificador electrónico 2201800120240003010, Oficialía 0001, libro 1, numero de acta 572.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral a nombre de Paula Hernández González con clave de elector HRGNPL78101122M900 y OCR 0677031735644.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de residencia expedida por el secretario del ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, con numero de oficio S.H.A./0333/2024 en la que se hace constar que Paula Hernández González es originaria de dicho municipio desde hace 45 años-
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 8 de 8 contra la violencia suscrito por Paula Hernández González de fecha 10 de abril de 2024.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Escrito bajo protesta de decir verdad suscrito por Paula Hernández González de fecha diez de abril de 2024.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2 de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria donde Paula Hernández González se autoadscribe como persona indígena perteneciente a la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					comunidad ñoño higuera, Tolimán, Querétaro.
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de candidatura con folio de registro 06011820 y fecha de captura 11 de abril de 2024, suscrito por Paula Hernández González.
8	Constancia de Autoadscripción Indígena Calificada	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de pertenencia indígena suscrita por Julio César Sánchez Morales, Delegado Municipal de Higuera, Tolimán, Querétaro, con numero de oficio D.M.H.172/2024
Diputación de Representación Proporcional Indígena 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	copia certificada del acta de nacimiento de María Morales Sánchez de la Oficialía 001, libro 00567, numero de acta 0093909.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	copia certificada de credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral a nombre de María Morales Sánchez con clave de elector MRSNMR76091022M600 y OCR 0677014556015.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	original de constancia de residencia expedida por el secretario del ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, con numero de oficio S.H.A./0335/2024 en la que se hace constar que María Morales Sánchez es originaria de dicho municipio desde hace 47 años.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 8 de 8 contra la violencia suscrito por María Morales Sánchez de fecha 10 de abril de 2024.
5	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2 de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria donde María Morales Sánchez se autoadscribe como persona indígena perteneciente a la comunidad ñoño, Tolimán, Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6	Constancia de Autoadscripción Indígena Calificada	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de pertenencia indígena suscrita por Julio César Sánchez Morales, Delegado Municipal de Higuera Tolimán, Querétaro, con numero de oficio D.M.H.173/2024.
Diputación de Representación Proporcional Indígena 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada del acta de nacimiento de Amador de Santiago Morales con identificador electrónico 22018000120240002860, Oficialía 0001, libro 1, numero de acta 344.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral a nombre de Amador de Santiago Morales con clave de elector SNMRAM77071222H000 y OCR 0677059468271.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de residencia expedida por el secretario del ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, con numero de oficio S.H.A./0290/2024 en la que se hace constar que Amador de Santiago Morales es originario de dicho municipio desde hace 46 años.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 8 de 8 contra la violencia suscrito por Amador de Santiago Morales de fecha 10 de abril de 2024.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Escrito bajo protesta de decir verdad suscrito por Amador de Santiago Morales de fecha diez de abril de 2024.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2 de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria donde amador de Santiago morales se autoadscribe como persona indígena perteneciente a la comunidad ñoño higuera, Tolimán, Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de candidatura con folio de registro 07700902 y fecha de captura 11 de abril de 2024, suscrito por Amador de Santiago Morales.
8	Constancia de Autoadscripción Indígena Calificada	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de pertenencia indígena suscrita por Julio César Sánchez Morales, Delegado Municipal de Higuera, Tolimán, Querétaro, con número de oficio D.M.H.171/2024.
Diputación de Representación Proporcional Indígena 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada del acta de nacimiento de Óscar Hernández Reséndiz con identificador electrónico 22018000122410002968, Oficialía 0001, libro 1, numero de acta 155.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral a nombre de Óscar Hernández Reséndiz con clave de elector HRRSOS83080722H500 y OCR 0684022244569.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de residencia expedida por el secretario del ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, con numero de oficio S.H.A./0134/2024 en la que se hace constar que Óscar Hernández Reséndiz es originario de dicho municipio desde hace 40 años.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 8 de 8 contra la violencia suscrito por Óscar Hernández Reséndiz de fecha 10 de abril de 2024.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Escrito bajo protesta de decir verdad suscrito por Óscar Hernández Reséndiz de fecha diez de abril de 2024.
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2 de autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria donde Óscar Hernández Reséndiz



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

 GOBIERNO ELECTORAL DE QUERÉTARO					se autoadscribe como persona indígena perteneciente a la comunidad san pablo, Tolimán, Querétaro.
7	Constancia de Autoadscripción Indígena Calificada	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Original de constancia de pertenencia indígena suscrita por el Comisariado Ejidal de San Pablo Tolimán, Querétaro, con fecha 07 de abril de 2024.

Con fundamento en el artículo 63 fracciones I y XXXI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³
ACUERDA:

ÚNICO. Recepción y agregar en autos. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta, que se ordena agregar al expediente en que se actúa para que obren como en Derecho corresponda.

Notifíquese por estrados del Consejo General de este Instituto; con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52, y 56 fracción II, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó el Secretario Ejecutivo del Instituto, quien autoriza. **CONSTE.**

JH/DGLD/BERR/MDQR

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

³ En adelante el Instituto.